REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 06.G.IJ. 004802

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía INMOBILIARIA V.V.D. S.A. otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón GUAYAQUIL , el 29/Mayo/2006 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM.96044 del 28 de febrero de 1996; ADM.03107 del 26 de marzo del 2003, y ADM-05047 de 29 de Marzo de 2005;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía INMOBILIARIA V.V.D. S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, inscriba la transferencia de dominio que realiza Vladimir Roberto Valverde Alvárez, en favor de la compañía INMOBILIARIA V.V.D. S.A., del inmueble constante en la escritura pública que se aprueba por la presente Resolución y siente razón de esta inscripción.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Guayaquil, a

14 JUL. 2006

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO

Exp. Reserva 7092925
Nro. Trámite 2.2006.1972